Copiado

156

Asunción, 28 de Dbre de 1900 -

De conformidad á la ley de 31 de Agosto ultimo

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Jefe Político en comisión del Departamento de Santa María al Teniente de Caballería Don Luciano Jaques -

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Rº Oficial -

Acevd.

Gen. Eloy Ríos